

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes

GUANTERIA Y CAMISERIA

Platería, 82.

La dueña de este acreditado establecimiento anuncia á su numerosa clientela, que acaba de recibir un elegante y variado surtido en ropa blanca é interior de las mejores fábricas de España y del extranjero, la que por su buen corte y esmerada confeccion recomienda á las personas de gusto.

Camisas blancas y de color, para señora, con bonitos y finos bordados, desde 14 reales en adelante.

Chambras finas con entredós y bordados, desde 6 id.

Matinés blancos y de color, última novedad, desde 20 id.

Enaguas, pantalones, elásticas, y un bonito y variado surtido en medias blancas y de color, algodón é hilo de Escocia, á precios sumamente baratos.

Camisas blancas y de color, para caballero, á 20 reales, calzoncillos, calcetines de todas clases, elásticas y otros géneros de punto, á precios muy arreglados.

También hay gran surtido en elegantes mitones y guantes de seda, color y negros, hilo y piel de Suecia, corbatas elegantes y bonitas, polvos de arroz de todas clases, jabones y perfumería, todo muy bueno y barato.

No equivocarse: Platería, 82, junto á la lotería.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para caballero 4-2-2-2

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

BAJO LA DIRECCION

de D. Manuel Sala y Maceres.

Antiguo discípulo y sucesor de D. Francisco Tomás de Oroumendia, ha vuelto á abrir de nuevo la academia en la plaza de Sto. Domingo núm. 30.

Para niñas y señoritas dá lecciones á domicilio. 10-7

En San Pedro del Pinatar.

se venden cuatro casas en un grupo con un aljibe y dos grandes locales anejos á las mismas que pueden dedicarse á uadras y cochera. Para informes y tratar, dirigirse á D. Antonio Narvaez, en el citado pueblo. P.-8-3-x

REMEDIO EFICAZ

PARA LAS CALENTURAS.

Las píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel) son hasta el día el remedio mas eficaz para combatir las intermitentes rebeldes, cuartanas, tercianas y cotidianas, como puede demostrarse con su uso que ha conseguido dar la alud y restablecer sus fuerzas á enfermos de largo tiempo de padecimientos por serles ineficaces cuantos remedios han empleado.

Las muchas certificaciones que en nuestro poder tenemos dándonos las gracias por los resultados de nuestras píldoras, atestiguan la veracidad de los efectos maravillosos de este preparado que tan necesario es para hacer desaparecer un padecimiento que tantas víctimas produce en las poblaciones y términos rurales en Murcia, Cartagena, Alicante etc. etc.

El prospecto que acompaña á cada caja marca el modo de usarlas.

Precio de la caja con noventa píldoras, 6 pesetas.

Media caja, 3 pesetas.

Farmacia de Lopez Gomez (D. Manuel) plaza de Sta. Eulalia, núm. 10. Murcia.

Se encuentran además toda clase de específicos nacionales y extranjeros.

LO DEL DIA

¡Buen dia de calor fué el domingo! ¡Bueno! ¡Bueno! Las calles estuvieron casi desiertas, y en los paseos, solo hubo alguna concurrencia por la noche. El fresco abrigo de la casa— como dijo el poeta—nos retuvo á la inmensa mayoría, no atreviéndose á cruzar el camino de Verdolay mas que esa juventud valerosa que todo lo atropella.

El dia de ayer fué otro que tal, si bien estuvo un poco mas movido el ambiente.

Nada de particular han ofrecido estos dos dias; sino es que la emigracion veraniega, que en esta semana ha de llegar á su máximun, ha aumentado notablemente.

Nuestro colega «Las Provincias» dedica un artículo al Sr. Conde de Roche, excitándole á que tome la iniciativa para llegar á una inteligencia con los productores de vinos de esta provincia y constituir un núcleo de mútua defensa.

Como el Sr. Conde de Roche preside ya una junta, tan identificada con el objeto de que se trata, como es la Sociedad Vinícola y Etnológica de la provincia, le será fácil extender su accion hasta realizar el pensamiento oportuno y conveniente que le propone «Las Provincias».

**

Nuevamente se agita el pensamiento de fundar en esta poblacion un «Círculo Mercantil», cuya conveniencia es indiscutible. En varios remitidos publicados en el «Anunciador Mercantil», se ha discutido la forma mas fácil para realizar el pensamiento, y de dicha discusion ha resultado, que el «Anunciador» ha aceptado el encargo que le han confiado de recibir las adhesiones primeras, sea cualquiera la suerte futura del círculo. En su virtud, y bajo las indicaciones hechas por uno de sus colaboradores, dice el «Anunciador Mercantil» que abre desde luego la lista de suscripcion, y que los que lo veriquen, abonarán 7 pesetas 50 céntimos, de cuya cantidad se cobrará el suscrito en las cuotas de los tres primeros meses.

Se trata de empezar modestamente con el objeto de formar base, de echar los cimientos de la asociacion, para despues ensancharla y levantarla á la altura debida.

No solo nos parece bien, sino que desde luego nos suscribimos, deseando que los comerciantes no desaparen el pensamiento; porque la verdad es que el comercio y la industria no tiene aquí la representacion visible y colectiva que deben tener.

Nuestro amigo el farmacéutico don José Pino y Vivo nos ha remitido una carta ofreciéndonos 50 pesetas para premio en la seccion de instruc-

cion primaria del certámen de la próxima feria.

Para premio en la seccion de Caridad, el respetable comerciante señor D. Alejandro Marco, nos ha enviado en una atenta carta un billete de 25 pesetas.

Y como premio, cuya aplicacion la deja á nuestra voluntad, el jóven pintor D. Mariano Ruiz Seiquer, nos entregó ayer un precioso cuadro, obra suya, en el que de un bonito bucaro sale un pensamiento perfectamente ejecutado y dibujado.

De una sociedad particular esperamos doscientas pesetas, de las cuales haremos cuatro premios de 50 pesetas, para cada uno de los jóvenes músicos que han de ser presentados por sus respectivos directores.

Como se vé nosotros no ponemos en este Certámen más que la iniciativa y la organizacion; lo importante lo hacen los muchos murcianos que hay siempre dispuestos á secundar los buenos pensamientos.

Ayuntamiento.

En la sesion celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Diaz, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado del real decreto declarando oficial el resultado del censo de poblacion verificado en 1887.

Aprobar varios informes de la comision de Hacienda desestimando gran número de reclamaciones de vecinos del extrarradio contra sus cuotas de consumos.

Quedar enterado del decreto del Gobernador aprobando la demarcacion de la mina «El Ciclón», en el partido de la Alberca, por resultar de los informes periciales que no se menoscaban con ellas los intereses de la hacienda «La Luz».

Ordenar el ensanche de unos puentes situados sobre las acequias de Alquibla, Norte y Aljorabia, para el mejor paso de carruajes.

Autorizar á D. Diego Salmeron para construir una casa junto á la carretera de Murcia á Granada y á D. Luis Sandoval y Mena para edificar junto á la del Alto de las Atalayas.

Conceder permisos para ejecutar varias obras.

Autorizar á D. Javier Franco para que pueda llevar á Aljucer las aguas de Santa Catalina, bajo ciertas condiciones.

Ordenar la colocacion de aceras en varias calles, principalmente en algunas de las del barrio de San Juan; siendo esta mejora de cuenta de los propietarios, como disponen reales disposiciones. Salva su voto el señor Azcoytia, por creer poco equitativo el acuerdo, toda vez que en algunas calles céntricas se han colocado por cuenta del ayuntamiento y no es justo que á los pequeños propietarios de aquel barrio se les obligue á hacer estos gastos. Por el contrario, el Sr. Lopez Gomez, vé en esto un privilegio y una exigencia

que pugna con la ley. Otros concejales opinan con el Sr. Lopez Gomez, y después de manifestar el Sr. Azcoytia que no quiere privilegios, sino que es una cosa justa que desea por igual en beneficio de los modestos propietarios, se sometió el asunto á votacion y se acordó de conformidad con el dictámen por diez votos contra cinco.

El Sr. Azcoytia protesta de la votacion por no haberse votado primero su enmienda, como dispone la ley.

Se adjudicó en definitiva á D. Nicolás Garcia Alarcon el arriendo de la cobranza de los arbitrios sobre canales, carruajes, fondas, etc.

A las comisiones respectivas pasaron varios escritos, entre ellos, una carta del distinguido poeta murciano D. Ricardo Sanchez Madrigal, solicitando se suscriba la corporacion á un número de ejemplares del Romancero dedicado á D. Alvaro de Bazan, que obtuvo el primer premio con motivo del Certámen celebrado en el Centenario del ilustre marino. Otra del Sr. Rodriguez Solís; pidiendo se adquiriera un ejemplar de su obra «Los Guerrilleros de 1808» otra del escritor murciano Sr. Cassou solicitando autorizacion para editar, si mal no oimos, las Ordenanzas municipales para la Huerta de Murcia.

Después dióse lectura á una instancia de D. Tomás Museros pidiendo vuelva la corporacion sobre el acuerdo tomado, ordenando la clausura de su «casa de ensayos para una futura industria», acuerdo que considera injusto, y con el cual cree infringido el bando del buen gobierno.

El Sr. Clemares pidió que se declarase urgente la discusion del asunto.

El Sr. Azcoytia se opuso á ello; terciaron los Sres. Lopez Gomez, Calvo y Guevara, y tras largo debate, se acordó como propuso el Sr. Clemares, por 12 votos contra tres.

Declarada ya la urgencia de la discusion, los Sres. Clemares y Calvo hicieron notar la justicia con que el Sr. Museros reclama contra el acuerdo de cerrar su industria y la gran analogía que esta tiene con infinidad de industrias que para nada necesitan la licencia del ayuntamiento al establecerlas.

El Sr. Azcoytia opuso otras razones á las de los Sres. Clemares y Calvo y resultado de todo fué acordar la revocacion del acuerdo tomado en la sesion anterior por doce votos contra tres.

La sesion terminó á las nueve de la noche.

EL INTERREGNO.

Negar que el Sr. Sagasta ha salido victorioso en el último debate sería lo mismo que negar la luz al sol, la humedad al agua, el calor al fuego, la hermosura á las hijas del Tader. Mas si estudiamos las conse-

cuencias de esta victoria política, conocido el carácter del presidente del Consejo, podríamos venir á una solución plagada de decepciones como ha sucedido en otras épocas.

Nunca, ni en los mejores tiempos de la Union liberal, logró gobierno alguno tal arraigo en la opinion ni tal triunfo parlamentario. Hoy los mismos adversarios del gobierno reconocen la fuerza de éste y aguardan, arma al brazo, mejores dias para plantear distintos problema políticos.

¿A qué se debe esta paz armada? ¿A qué este compás de espera? Pues, á no dudarlo, las oposiciones han comprendido su pequeñez para hacer la guerra después de la derrota sufrida, derrota que quizás no encuentre compañera en los anales parlamentarios porque solo el Sr. Sagasta ha sido, sin ayuda notable, el verdadero vencedor.

Pero la gloria de esta batalla no se debe exclusivamente al jefe del partido liberal.

Cuando un hombre de Estado levanta su voz para rechazar acusaciones de los enemigos, esta voz tiene más ó menos fuerza, cuanto más ó menos arraigadas están en la opinion pública las ideas del orador, y de aquí que la opinion, el pueblo, represente en estas luchas de la palabra la fuerza más formidable.

¿Qué sería del partido liberal si no se hubiera unido á la democracia? No existiría y moriría como murió, para reformarse la Union liberal. Esto ha de ocurrir al partido conservador, que así llamado, viviría siempre, pero llamarse conservador-liberal es un disparate gramático-político (y dispénsenme sus partidarios) tan grande, como si hubiera un partido que sellara carlo-zorrillista. O somos conservadores ó somos liberales.

Es cierto que las ciencias políticas, aprovechándose de esa latitud que hoy damos á todas las ideas, pueden adoptar para cada grupo de hombres políticos nombres adecuados al capricho de cada jefe. Así y no de otro modo nació el nombre del partido de Pi y Margall. Pero en los partidos monárquicos no hay nada sinalagmático ni conmutativo á no ser que queramos hacer política filosófica-social-matemática-complementaria.

Repito que nunca me he podido explicar lo que significa ser liberal-conservador y esta es una de las palabrejitas que el Sr. Cánovas, como académico, podría explicarnos. Pero dejando á un lado la cuestion de nombre, que al fin importa poco ya que todos los partidos van caminando tras el ideal de la felicidad de la Pátria, creo que no es aventurado suponer que el partido conservador murió en Zaragoza para no resucitar.

Y no es que sea antipático el programa político de ese partido, no, es que no agradan sus hombres, porque ya están anticuados; es que hoy el pueblo está ansioso de libertades que esos hombres rechazan; es que la sociedad se vá reformando con el siglo en sus ideas políticas, y la evolucion es en constante progresion ascendente; es que ya no vivimos en los tiempos de Calomarde y dentro de veinte ó treinta años el partido liberal de hoy pasará á ser conservador de las libertades conquistadas.

Como una prueba de esta constan-

te evolucion hácia el progreso, tenemos las últimas declaraciones del baron de Sangarren. Ya D. Carlos quiere Córtes; ya no quiere ser rey absoluto. Porque la humanidad va siempre hacia adelante, comodijo Balmes, y los pueblos, aunque al parecer tengan una época estacionaria, es solo para tomar fuerzas á fin de emprender nueva carrera.

Los interregnos parlamentarios suelen ser siempre amalgama de problemas políticos como cuando se siembran en una maceta semillas de distintas flores. Unas crecen y otras no nacen.

En un interregno nació la Izquierda dinástica con gran energía, creció, se desarrolló y ha marchitado sus ramas, quedándola una sola mata. ¿Porqué morir tan joven?, como dice *Traviata*; pues porque nació en Biarritz y quizás era planta exótica, aunque fuera de semilla española, y estaba sembrada junto á otras semillas.

En aquellos tiempos había explicacion para que los interregnos fueran laboriosos; formacion de partidos, motines republicanos, pronunciamientos; hoy no hay motivo para nada. El gobierno es fuerte, la mayoría compacta, el orden está asegurado, la Corona y el pueblo confían en los gobernantes, el emplazamiento de Mártos está pidiendo coplas, ¿qué más puede desear el Sr. Sagasta?

Los que deseamos somos el resto de los españoles y esperamos, de éste descanso parlamentario, mucho y bueno.

Pero no hay que dormirse en las ramas. Es preciso que el Sr. Sagasta no se envanezca por los laureles conseguidos y emprenda en este interregno la campaña económica prometida. No debe dormirse el jefe del gabinete, porque los mismos que hoy le aplaudimos, confiados en sus deslumbrantes promesas, seriamos los primeros en protestar si, como en otras ocasiones, se olvidaran los intereses económicos para atender solo á los políticos.

Hay que obrar con parsimonia y con estudio concienzudo de lo que se hace. Decretar economías, como quien dá palos de ciego, es impropio de un hombre de la talla del Sr. Sagasta. Córtese los abusos, donde los haya, pero no llevemos la pasion de las economías y el afán de la popularidad al extremo de presentar cifras ilusorias y cesantías de empleados homeopáticos en el sentido administrativo.

Ahora es la ocasion; báñense en su casa los ministros y procuren en sus horas de trabajo dar á la nacion el fruto tan deseado de sus labores.

Con seguridad, con toda seguridad, el Sr. Puigcerver nos dará el proyecto contra las inundaciones del Segura y será aprobado en la primera sesion de Córtes.

PERICO.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Desde ayer se encuentra entre nosotros el Sr. Aguade digno gobernador civil de la provincia, hospedándose en los edificios que las obras del puerto tienen en el rompeolas de Poniente.

—Con una gran entrada, cantó en

el Teatro Circo la magnífica ópera de Meyerheer «La Africana».

Los artistas que en tan difícil obra tomaron parte salieron airosos de su cometido, principalmente el Sr. Aragón que arrebató al público en diversas ocasiones obteniendo muchos y nutridos aplausos.

LORCA.

Ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, el presbítero don Gerónimo Emiliano Martínez Salas, á cuya apreciable familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento.

—Segun nuestros informes, que tenemos por autorizados, en esta misma semana quedará resuelto el problema político local.

—Esta mañana á las once se celebrará en la sacristia de Santiago una reunion, en la que se tratará de las proyectadas mejoras en dicho templo, iniciadas por su párroco D. Jesús Romero.

JUMILLA.

Dice «La Réplica»:

«Por fin el Gobierno nos hizo justicia: la razon se abrió paso y el error se vió humillado á nuestros pies».

El Gobierno ha oido nuestras quejas y dispuesto que sean remediadas, suspendiendo la subasta de nuestros montes, joya la más querida de esta villa.

Apenas recibida en esta villa la noticia de la suspension de la subasta de nuestros montes, comunicada por D. Eduardo Pardo al señor alcalde, este mandó echar las campanas al vuelo, organizándose una manifestacion que recorrió con música, cohetes y luces de bengala toda la poblacion.

El pueblo en masa, sin distincion de colores ni condiciones, se asoció á ella; ante el Círculo Liberal detúvose breve rato, para dejar oír los ardientes vivas de entusiasmo lanzados por sus sócios.

Continuó su marcha por todo el pueblo, terminando en la Casa de la Villa, que fué totalmente inundada por la muchedumbre.

En ella, el señor alcalde D. Salvador Perez de los Cobos, hizo uso de la palabra, y, con frases en que rebosaba el entusiasmo, manifestó que se consideraba como la encarnacion del pueblo, y que las palabras que de sus lábios salieran, procuraría fuesen las que el mismo pueblo, si fuera dable, pronunciara: que solo para demostrar su júbilo hablaba, y para que constasen siempre las personas que á tan fausto acontecimiento habian contribuido.

Con ingenuidad que le honra, recordó los trabajos de D. Eduardo Pardo, quien valiéndose en primer lugar de las influencias del Excmo. Señor D. Joaquín Lopez Puigcerver, había sido en realidad el que había puesto la corona á este gran resultado.

Recordó los trabajos de nuestra ilustre corporacion municipal, del modesto cuanto ilustrado D. Alejandro García de la Riva, letrado de la corporacion, de las oficinas de la misma, en una palabra del pueblo en masa, en que cada uno de sus individuos ha puesto de su parte el óvulo de su influencia, terminando con un viva á la Reina y otro á la union del pueblo.

—Después de la manifestacion del lunes, varios amigos de D. Sebastian Cutillas, administrador en esta de D. Eduardo Pardo, le obsequiaron

con una serenata, en la que la música municipal, ejecutó los mejores números de su repertorio.

CARAVACA.

El jueves de madrugada falleció víctima de penosa y larga enfermedad la Srta. D.^a Maria Teresa Lopez de Egea y Garcia.

—Con gran actividad siguen los estudios para la carretera que nos ha de unir con Moratalla, prometiéndose los encargados de dicho trabajo dejarlo terminado en plazo no muy largo.

—Con muy buena entrada dió en nuestro coliseo su última representacion la compañía lírico dramática que dirige el Sr. D. Isidro Soler cosechando muchos aplausos del ilustrado público que para despedirla acudió sin temores á la alta temperatura que en teatros como el nuestro se disfruta por este tiempo.

CEHEGIN.

Aprobado ya por la alta Cámara el ferro-carril de Calasparra á Almería, al par que nos alegramos del beneficio que habrá de reportar á los terrenos y pueblos que comprenda su recorrido, tenemos que lamentar una nueva decepcion sobre las muchas que cuenta este postergado país.

Desde luego el trazado que se indica para dicha vía, no favorece absolutamente nada los intereses generales de la comarca, exceptuando Calasparra, pues pasando por Bullas, atravesando parte de los confines de nuestro término en los Villares y Chaparral, á mas de 10 kilómetros de Cehegin, resultan ilusorias las ventajas que obtenga por ello este pueblo.

Es ciertamente sensible que Caravaca y Cehegin de importancia bien conocida y que puede traducirse por lo que ingresan al Estado y la Provincia de contribuciones y demás impuestos, no hayan conseguido hasta hoy lo que disfrutaban localidades inferiores y que sus diputados de influencia notoria y gran talla política, no se cuiden de reclamarlo para estas poblaciones.

TOTANA.

El viernes de madrugada contrajo los indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido amigo D. Gonzalo Musso Cánovas con la bella señorita Doña Dolores Garrigues y Camacho.

Damos nuestra enhorabuena á los contrayentes y les deseamos eterna luna de miel.

—Ha experimentado algun alivio en su padecimiento, la Sra. D.^a Maria de los Angeles Cánovas y Cánovas, esposa de nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Molina Gonzalez, de lo cual nos alegramos.

—En la funcion que esta noche se verificará en nuestro teatro, tomaran parte los jóvenes aficionados de esta localidad, D. Manuel Areu, D. Francisco Cayuela y D. Rafael Zarauz.

—El inteligente perito agrícola Sr. Pardo, que no hace muchos dias estuvo en esta, volverá en breve, comisionado por el Sr. Gobernador, para estudiar las enfermedades de la vid, y dar cuenta de su cometido ante la Excmo. Diputacion provincial.

CIEZA.

Copiamos de «La Atalaya»:

«Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la virtuosa señora esposa de D. Manuel Moxó.

—Dentro de breves dias llegará á esta villa el inteligente y acreditado

pintor catalán Sr. Saumiguel, con objeto de dar colocación á las decoraciones, telon y demás objetos que ha pintado el reputado artista, con destino al nuevo teatro-circo, propiedad del Sr. D. Francisco Sevilla.

—La compañía que dirige D. Abelardo Rodríguez, ha alcanzado en las funciones que lleva dadas, verdadera cosecha de aplausos del público de esta localidad.»

INHABITABILIDAD DE LA LUNA.

VI

Probado de una manera irrefutable que debe existir analogía en los seres vivientes de todos los planetas hermanos de la Tierra, fijémonos en el punto principal del debate, en la Luna.

¿Por qué este astro, á pesar de ser una parte de la nebulosa primitiva; á pesar de estar encerrado como los demás cuerpos celestes en la esfera de atracción del Sol, á pesar de enlazarse con todos sus compañeros y ser hecho de su misma masa, presenta el fenómeno de carecer de atmósfera y de agua? ¿Nació así al quedar desprendido de la superficie de la Tierra en el primer enfriamiento de ésta? La razón dice que debió nacer como nacieron todos los planetas, con todos los elementos que existían en la nebulosa y alcanzando á ellos la ley general que todavía los domina y envuelve.

Luego si es así y no tiene atmósfera, claro es que la ha perdido, claro es que la fuerza que hace que los cuerpos se presenten en tres estados, sólido, líquido y gaseoso, ha disminuido por la acción del tiempo, por la ley de las transformaciones, quedando todo reducido al estado sólido, por más que aun pueda quedar tal vez sobre su superficie alguna enrarecida capa de aire, sin importancia, imposible para la vida como no sea la de un despararramado microbio, mas inapreciable todavía, que los que contengan las mas altas regiones de la atmósfera terrestre.

¿No convinimos en que por razón del enfriamiento debió darse la vida en la Luna centenares de siglos antes que en la tierra? ¿No hemos convenido también en que á mayor volumen, mayor núcleo de fuerza vital? ¿No es lógico creer que la vida en Júpiter no ha empezado aún, y si ha empezado debe estar todavía en sus primeros vajiidos? ¿No nos dicen nada su gigantesca mole y su espesísima atmósfera, llena de inmensos vapores que indican el momento álgido de los periodos diluvianos?

Pues bien, ¿qué inconveniente existe para creer que la vida en Júpiter no ha empezado aún y que en la Luna ha concluido ya, si en el primero, su atmósfera densa y colosal, indica un momento completamente distinto á lo que vemos en la Luna, con su superficie escueta y despejada, haciendo que la simple vista perciba la sombra que en sus profundos valles y en las cuencas de sus mares vacíos, proyecta la altísima cumbre de sus montañas?

La vida no es infinita, como no se trate de la inmortalidad del alma; la vida tiene su término en los astros como tiene su término en el hombre. La ley es una y no ha de quebrantarse donde el capricho quiera, sino que ciega é inflexible lleva su poder

roso influjo lo mismo á las formidables masas estelares que suponen infinidad de mundos, que al invisible átomo que vibra continuamente en los imponderables rayos del Sol.

¿Qué insisto en lo de la atmósfera, dice mi adversario! ¿No he de insistir, si ese es un signo característico, un signo esencialísimo de vida en todo el imperio de nuestro sistema? Yo no tendría inconveniente en suponer (nunca en afirmar) que más allá de estos mundos, en Vega ó en el Aguila, por ejemplo, hay planetas y satélites sin atmósfera y allí se dá perfectamente la vida. Entonces, en esa suposición, podría venir á cuento aquello de que nadie debe poner límites á la Potencia creadora, y que así como aquí ha formado la vida de una manera, allí ha podido formarla de otra, si tal ha sido su soberana voluntad. ¿No vemos infinidad de soles, á más de los de la luz blanca como el nuestro, otros de color azul, ó verde ó amarillo ó encarnado? ¿No puede ser eso algo que indique una diferencia más ó menos esencial en el modo de ser, en los elementos constitutivos de aquellos mundos?

(Se concluirá.)

A. BLANCO.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 21'8. Máxima á la sombra, 35'8. Media, 28'8. Máxima solar, 44'7. Mínima del suelo, 19'9.

Presión á las 9 de la mañana, 754'7 mm. A las 3 de la tarde, 752'2 mm. Media, 753'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 94'. A las 3 de la tarde, 53'. Media, 69'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de NO.; por la tarde, viento de SE.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso; por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 11'4 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ha sido autorizada por el Gobierno civil D.^a Maria Josefa Ayuso para trasladar los restos mortales de su señora madre D.^a Dolores Elul, desde el cementerio de San José de Lorca al de la villa de Aguillas.

Mañana, con motivo de ser los dias de S. M. la Reina, habrá por la noche música en la Glorieta, tocando la banda de la Misericordia.

Ayer ingresaron, por consumos, en la depositaria de Hacienda, el ayuntamiento de Ojós 238 ptas. y el de Pliego 642.

El número 6 de la «Revista de las Provincias» en nada desmerece de los anteriores. Hay en él un episodio de actualidad «¡A las Américas!» que entraña un problema de palpitante interés, como es el de la emigración.

El dueño de las papeletas de lotería, cuya pérdida anunciamos en este periódico, se ha quejado al Delegado de Hacienda, de que habiendo sido premiadas no se le han abonado.

Nuestro amigo D. Pedro Pagán tiene enfermo de algun cuidado á uno de sus niños. Deseamos que se mejore rápidamente.

Se han recibido en la secretaría del ayuntamiento las licencias abso-

lutas de los soldados de infantería de marina, residentes en este término, José Abellan Bernal, Juan Miranda Senac y Juan Nicolás Mendez.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de Yecla, por el delito de hurto.

Varios moradores del partido de Puente-Tocinos, han solicitado del ayuntamiento la construcción de una casa-escuela, en terreno de la propiedad de D. Pedro Zamora.

Anteayer fué detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de San Juan, un individuo, con motivo de un escándalo mayúsculo ocurrido en la plaza de Hernandez Amores.

Ayer salió para Lorca, á asuntos del servicio, el inspector de primera enseñanza D. Vicente Fernandez Olmeña.

Ha salido para Mazarron, acompañado de su señora é hijos, nuestro amigo D. Victoriano Rostan.

Copiamos de «La Atalaya» de Cieza:

«Muchos padres de familia convinieron dias pasados en visitar hoy á las siete de la mañana á nuestro muy digno alcalde D. Juan M.^a Jaen, para manifestarle, lo altamente satisfechos que están, tanto con la enseñanza, como con el trato cariñoso y verdaderamente paternal que reciben sus hijos en la escuela pública superior de esta villa, que dirige el profesor D. Francisco Perez Cervera.

Esta manifestación es un verdadero triunfo moral, que debe enaltecer al Sr. Cervera, más que cuantos diplomas honoríficos y notas favorables pueda conquistar en su carrera.

Con toda el alma felicitamos al mencionado profesor, que desde hoy, será más nuestro querido amigo.»

Por cartas recibidas de Cieza, sabemos que el domingo se verificó, en efecto, dicha manifestación por más de sesenta padres, quedando, tanto el alcalde-presidente de la junta local de primera enseñanza de aquella villa, como los demás individuos que la componen, altamente satisfechos de la estimación y buen nombre conquistados en el pueblo por el joven profesor Sr. Cervera en los tres meses, poco más, que se encuentra al frente de su escuela.

Nosotros tambien enviamos nuestra mas cordial enhorabuena á tan digno como laborioso profesor, que, en tan poco tiempo, ha sabido ganarse las simpatías de los padres; prueba la más convincente de que cumple con su deber.

Ayer hubo cierta alarma en el barrio y por los Pasos de San Diego, con motivo de haberse dicho que un perro rabioso había mordido á otros perros.

Con motivo de ser ayer sus dias, fué anteayer obsequiada con una magnífica serenata la Sra. D.^a Magdalena Molina, esposa de nuestro estimado amigo D. José Gomez Diez.

Ayer se vió en la audiencia una causa por hurto de escasa importancia. El segundo juicio, por el delito de disparo, se suspendió por hallarse enfermo el letrado defensor don Eduardo Martinez Rebollo, cuyo restablecimiento deseamos.

En la hacienda «La Peraleja» término de La Union, fué anteayer co-

gido por un carruaje un niño de 9 años, llamado Diego Barcelona, que quedó muerto en el acto.

Anteayer fué depositada en el portal de una casa de la parroquia de S. Pedro una niña, que fué entregada por la dueña de la casa al alcalde de barrio. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de S. Juan.

Fulgencio Sanchez Lopez ha solicitado del ayuntamiento se le conceda un trozo de terreno, para edificar, en el partido de Torreagüera.

Muy en breve darán comienzo las obras para la construcción del Teatro-Circo en la calle de Caravija, cuyo presupuesto está ya formado. Los planos, segun «La Paz», los está terminando el arquitecto D. Justo Millan, que se halla en Cartagena haciendo un estudio del recientemente construido en aquella ciudad. La sociedad constructora se compone de treinta acciones, segun tenemos entendido. Los techos, gran parte del decorado y los telones parece que estarán á cargo del distinguido pintor escenógrafo Sr. Sanmiguel.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

R. O. referente á la adjudicación de fincas del Estado.

Anuncio de subasta para el suministro de aguas potables á los guardias, plantones y castillos de Cartagena.

Acuerdos tomados en los meses de Mayo y Junio por el ayuntamiento de Aguillas.

Distribución de fondos provinciales para el mes de Agosto.

Anuncios de hallarse terminados los repartimientos de la contribución en Alguazas y Archena.

Subasta de fincas embargadas por el juzgado de Caravaca.

El domingo salió para Madrid nuestro ilustrado paisano y amigo el joven D. Joaquin Báguena, con objeto de tomar posesión del cargo á que ha sido destinado en la Biblioteca Nacional.

El ilustrado penitenciario Sr. Don Telesforo Crespo ha sido nombrado presidente de las Conferencias eclesiásticas de esta ciudad y de la junta de las conferencias diocesanas.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razón: calle de San Ginés, 38.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

POR

JOSÉ URDAZPAL.

Sucesor del Sr. Velasco.

Se reforma toda clase de letra por mala y viciada que sea, en dos meses precisamente. Se dan clases particulares.

PELIGROS, 1. m.6—5

TELEGRAMAS.

Madrid 22, á las 10'40 n.

Regresaron los ministros. Mañana vuelven á la Granja á celebrar Consejo y felicitar á la Reina por su santo.

Declaró Cánovas en la causa de Benomar.

Falleció el diputado Vizcarrondo.

El proyecto que redactará D. Venancio se elevarán á 2'82 los derechos transitorios. Harinas arancelarias 6'30. Las harinas pagarán en total 9'12 pesetas.

Marchó Cassola á Mondariz.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Apolinar mr., San Liborio ob. y los mártires de Alcira.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Capuchinas.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.^a Teresa.

Y en la segunda por D.^a Maria Loreto Madrid, congregante.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente de la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

El Licor de Oro
DEL DR. CANTERO

Cura enfermedades crónicas por anti-guas que sean, especialmente el paludismo, si se procura beber agua filtrada á través de arena y carbon vegetal; cura enfermedades crónicas á razon de mes de medicación por año de enfermedad; cura radicalmente las enfermedades adquiridas en 90 días; exceptuando de las enfermedades crónicas, la tisis, el cáncer y la locura ya declarada, porque son enfermedades que acaban ya con el organismo.

El Licor de Oro se expende en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al precio de 3'50 pesetas frasco grande y 1'75 id. pequeño. Se devuelve el dinero al que siguiendo el método que acompaña el frasco, no se cure. 4-4

JEREZ Se ha recibido una nueva remesa de JEREZ LEGITIMO, en la imprenta de este periódico, que se expende en toneles de una y dos arrobas.

POR BOTELLAS: Una de Jerez natural, 6 reales; Jerez Oro, 12; Jerez Pálido, 10; Manzana superior, 10; Moscatel fino, 10; Málaga, 8; Pajarete, 9.

POR TONELAS: De una arroba 64 reales; de dos arrobas 116 reales.

VINAGRE DE YEMA, 6 reales botella

SOCIEDAD, 10
ESTABLECIMIENTO DEL DIARIO

ESPECIALIDAD
en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confección esmerada. Precios, los mas económicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

PELUQUERO.—Se necesita un buen dependiente en la peluquería la Murciana, Val de S. Antolín, 28.

EN 240 REALES se vende una máquina Singer, propia para sastre. Carril, núm. 9.

SE ALQUILAN DOS CASAS nuevas, amuebladas ó sin amueblar, orilla del mar, sitio llamado La Torre Miguez, próximo á la casa de D. José María Barnuevo y frente á la encañizada de S. Javier. Darán razon, Plano de S. Francisco, 7, entresuelo izquierda. 8-2

TALLER DE PERSIANAS.
SOLIDEZ Y ECONOMÍA

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3.10 por 1.90	96 rs.
2	3.10—1.75	87 »
3	3.10—1.65	80 »
4	2.60—1.55	74 »
5	2.60—1.35	60 »
6	2.60—1.25	55 »
7	2.05—1.05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. También hay quitarrocés, á 2 rs uno.

SUBASTA.

El día 3 de Agosto del año actual tendrá lugar en Yecla la subasta de las fincas urbanas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Ortuño Serrano (q. e. p. d.) exceptuándose a casa mortuoria, en la que se celebrará dicha subasta.

Los señores que deseen tomar parte en la licitación, tendrán de manifiesto desde el 1.º de Julio próximo venidero, en casa de D. Antonio Palac, calle de S. Francisco 9, el pliego de condiciones y la relación, aprecio y titulación de las fincas.

Yecla 4 de Junio de 1889.—LOS ALBA-CEAS. P-10-3-7-10

Gonzalez Vera
dentista
DE S. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado.

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destrucción de sus inmediatos; también dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composición de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA CORVADA AL ESTILO DE VIENA

DE JOSE LLANES.

FUNDADA EN 1878.—MARIN BALDO, 2.
Premiada en la Exposición

Universal de Barcelona en 1888.

Sillas de regilla ó asiento de madera, desde 24 rs. en adelante. También se hacen tapizadas. Desde 900 rs. en adelante sillerías compuesta de 12 sillas, un sofá y dos sillones. 25-19

SE VENDEN dos camas de hierro de las llamadas de matrimonio, que por ausentarse su dueño, se darán en precio modico. Calle de Rubio, número 16.

SE VENDE una magnífica cama recién construida, de caoba, pulimentada en negro. Puerta del Porcel, carpintería. Se dará muy barata, baratísima.

TRASLADO.—El almacén de maderas de Eduardo Rodríguez se ha trasladado nuevamente al Pasaje de Zabalburu, núm. 2.

PILDORAS DE BRISTOL.



Los desórdenes biliosos, curan con estas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SE HACEN CIGARRILLOS de papel á quien dé el tabaco. También se pasa á hacerlos á domicilio. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 4-3

PERSIANAS DE ASPE de cadenilla de metal, 20 rs metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30-16

COLOCACION.—Para administrador de fincas rústicas y urbanas, se ofrece un jóven de muy buena reputación, teniendo personas que le abonen. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 4-3

SE VENDEN dos casas en Terrevieja, calle de Quiroga, 19, muy bien situadas y apropiadas para veranear. Para precio y condiciones, dirigirse calle de Sta. Teresa, 6, Murcia. 8-8

PREPARACION para ingreso en el cuerpo administrativo de ferrocarriles. Calle de Aljezares, 27. 8-8-x

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jénet, Platería. 80.

FARMACIA DE PINO Y VIVO

MEDICAMENTOS NUEVOS.

Salicilato hidrargirico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba.—Moussena.—Kavaina.—Fromentina.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
MES DE JULIO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20. de Santander el

ALFONSO XIII

El 30, de Cádiz el

REINA MARIA CRISTINA

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 26 de Barcelona, el

BUENOS AIRES

Línea de Colon.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.
El día 13, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ
SERVICIO DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el

RABAT
Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los

domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, ju ves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Aisla, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Dart y C.
Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

Imp. del DIARIO, Sociedad 10.